



Resolución N°155/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. José Luis Muñoz Saldivia . Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Los Lagos, en los días 24 y 25 de Octubre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Osorno Hardy Asenjo Acuña
Run: 12.340.259-6

Cuerpo de Bomberos de Chaitén Ulises Soto Villagrán
Run: 15.792.686-1

Juan Peranchiguay Coñoecar
Run: 13.826.161-1

Cuerpo de Bomberos de Achao Óscar Torres Ojeda
Run: 13.001.869-6

Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt Juan Gabriel Oyarzún Pérez
Run: 14.087.433-7



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Noviembre de 2015